

ELECCIONES

2020



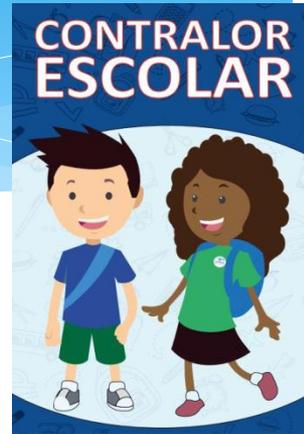
CONTRALOR ESCOLAR



VIGILANDO LOS RECURSOS
DE NUESTRA INSTITUCIÓN
MEJORAMOS LA
CALIDAD EDUCATIVA

¿PARA QUÉ EL CONTRALOR ESTUDIANTIL?

- ❑ **PARA HACER PEDAGOGIA EXPERIMENTAL.**
- ❑ **PARA FORMAR A JÓVENES CON VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS.**
- ❑ **PARA VISUALIZAR CARGOS DE CONTROL FISCAL.**
- ❑ **CONSTRUIR OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA LOS JÓVENES.**



¿QUÉ HACE EL CONTRALOR ESTUDIANTIL?

- ES EL ENCARGADO DE CONTRIBUIR CON EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS (EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS).
- PRINCIPIOS:
 - * TRANSPARENCIA
 - * EFICIENCIA
 - * EFICACIA
 - * ECONOMIA Y CERELIDAD



DEBERES DEL CONTRALOR ESTUDIANTIL



✓ EL CONTRALOR ESTUDIANTIL, SUB-CONTRALOR, Y VEEDORES SOCIALIZARAN LOS TEMAS DEL CONTROL FISCAL CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

✓ PRESENTAR INFORMES DE GESTION POR LO MENOS ANTES DE CULMINAR CADA SEMESTRE LECTIVO. (ANTE LA COMUNIDAD EDUCATIVA).

✓ INFORME DE GESTION DEBE SER PUBLICADO EN CARTELERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. (DURANTE 15 DIAS) CON COPIA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL.